



**MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
PROCESO CAS N°261 -2019**



FE DE ERRATA

DICE:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

■ 02 SUPERVISOR DE CAMPO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:**
Contratar los servicios de: 02 SUPERVISOR DE CAMPO
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
4. Base legal
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo dos (02) años en la Sector Público y/o Privado en el cargo o a fines.
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	<ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIOS TECNICOS EN ADMINISTRACION, SECRETARIADO y/o carreras a fines.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento para el puesto al que se solicita la contratación.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • capacidad para trabajar en equipo y organización.
CURSOS/ESPECIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • ninguna
OTROS REQUISITOS	gozar de buena salud. Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos Certificado Antecedentes penales y/o judiciales y/o policiales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. realizar la supervisión y el buen mantenimiento de parques del distrito.
- b. realizar la supervisión en forma permanente al personal a fin de ejecutar las funciones asignadas. otras actividades que le asigne el sub gerente de la unidad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de setiembre de 2019 Término: 31 de octubre de 2019
REMUNERACIÓN MENSUAL	1500.00 (Un Mil Quinientos Con 00/100 Soles mensuales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
PROCESO CAS N°261 -2019**

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

■ 01 SUPERVISOR DE CAMPO

I. GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria:**
Contratar los servicios de: 01 SUPERVISOR DE CAMPO
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- Base legal
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">Mínimo dos (02) años en la Sector Público y/o Privado en el cargo o a fines.
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	<ul style="list-style-type: none">ESTUDIOS TECNICOS EN ADMINISTRACION, SECRETARIADO y/o carreras a fines.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none">Conocimiento para el puesto al que se solicita la contratación.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">capacidad para trabajar en equipo y organización..
CURSOS/ESPECIALIDAD	<ul style="list-style-type: none">NINGUNA
OTROS REQUISITOS	gozar de buena salud. Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos Certificado Antecedentes penales y/o judiciales y/o policiales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- realizar la supervisión y el mantenimiento de parques y jardines del distrito de VES..
- realizar la supervisión en forma permanente al personal a fin de ejecutar las funciones asignadas.
otras actividades que le asigne el sub gerente de la unidad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de setiembre de 2019 Término: 31 de octubre de 2019
REMUNERACIÓN MENSUAL	1500.00 (Un Mil Quinientos Con 00/100 Soles mensuales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
PROCESO CAS N°261 -2019**

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

■ 01 SUPERVISOR DE GENERAL

V. GENERALIDADES

5. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 SUPERVISOR GENERAL

6. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL

7. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo dos (02) años en la Sector Público y/o Privado en el cargo o a fines.
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	<ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIOS TECNICOS EN ADMINISTRACION, EDUCACION y/o carreras a fines.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento para el puesto al que se solicita la contratación.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • capacidad para trabajar en equipo y organización.
CURSOS/ESPECIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACION ESPECIALIZADA DE 90 HORAS EN GESTION AMBIENTAL Y/O AFINES.
OTROS REQUISITOS	<p>gozar de buena salud. Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos Certificado Antecedentes penales y/o judiciales y/o policiales.</p>

VII. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. realizar la supervisión para el buen funcionamiento de las actividades de los jardineros y personal de riego.
- b. Realizar la supervisión del buen mantenimiento de los parques del distrito de V.E.S.
- c. realizar la supervisión en forma permanente al personal a fin de ejecutar las funciones asignadas.
otras actividades que le asigne el sub gerente de la unidad.

VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES, INFORMACION Y EVALUACION AMBIENTAL
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de setiembre de 2019 Término: 31 de octubre de 2019
REMUNERACIÓN MENSUAL	2000.00 (Dos mil Con 00/100 Soles mensuales) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.